

MAT: COMISIÓN ENCARGADA DEL PROCESO CORRESPONDIENTE AL CONCURSOS PÚBLICOS PARA PROVEER LOS CARGOS VACANTES PROFESIONALES MUNICIPALES EN CALIDAD DE TITULAR.

Tercera Sesión: En dependencias de la Municipalidad de Hualpén, a las 10:00 hrs. del día jueves 23 de julio de 2026, se reúne la Comisión referida al Concurso Público convocado para proveer diversos cargos vacantes de la Municipalidad en calidad de titulares. Lo anterior, con el objeto de efectuar la revisión y evaluación de los antecedentes presentados por los postulantes, verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos en las Bases del Concurso Público y determinando la admisibilidad de las postulaciones recibidas.

- 1.- La Evaluación de los antecedentes de los postulantes se realizará de acuerdo con los requisitos establecidos en las Bases del Concurso Público, seleccionándose aquellos que acrediten su cumplimiento y que, en consecuencia, sean declarados admisibles.
- 2.- Para efectos de evaluación, solo se considerarán validos los antecedentes que se encuentren debidamente certificados y que correspondan a los documentos exigidos en los puntos 5 (Requisitos Específicos), 5.1 (Título Profesional), 5.2 (Acreditar Capacitación) y 5.3 (Certificación Experiencia).
- 3.- La Comisión elaborará un acta que contendrá la nómina de los postulantes declaradoso admisibles y no admisibles, de conformidad con lo dispuesto en las Bases del Concurso Público.

PRIMERA ETAPA - EVALUACIÓN ANTECEDENTES CURRICULARES				AZOCAR CHAVEZ JUAN	CERDA MUÑOZ GRACE	ESPINOZA ARROYO VICTORIA	GARRIDO NAVARRO RODOLFO	HERRERA NIEDA JAVIER	MUÑOZ MUÑOZ ALEJANDRO	VASQUEZ MELGAREJO CRISTIAN
FACTOR	SUB FACTOR	REQUISITO	PUNTAJE							
A.1 Formación Profesional. Título profesional del punto 5.1. Requisitos Específicos. Puntaje Maximo 15 puntos		Carrera de 8 semestres.	5 puntos.	-	-	-	-	-	-	-
		Carrera de más de 8 semestres	15 puntos	15	15	15	15	15	15	15
A.2.- Cursos de Formación y/o Capacitación. Puntaje Maximo 15 puntos	A.5.2.- cantidad de cursos de capacitacion	No posee cursos de capacitacion.	0 puntos.	-	-	0	-	0	-	0
		Posee 1 a 4 cursos de capacitacion en materias del codigo postulado.	5 puntos.	-	5	-	5	-	5	-
		Posee 5 a 7 cursos de capacitacion en materia del codigo postulado.	10 puntos.	-	-	-	-	-	-	-
		Posee 8 o más cursos de capacitacion en materia del codigo postulado.	15 puntos	10	-	-	-	-	-	-
PUNTAJE PRIMERA ETAPA				25	20	15	20	15	20	15

SEGUNDA ETAPA - EVALUACIÓN ANTECEDENTES EXPERIENCIA LABORAL				ATOCA CHAVEZ JUAN	CERDA MUÑOZ GRACE	ESPINOZA ARROTO VICTORIA	GARRIDO NAVARRO RODOLFO	HERRERA MEDA JAVIER	MUÑOZ MUÑOZ ALEJANDRO	VASQUEZ MELGAREJO CRISTIAN
FACTOR	SUB FACTOR	REQUISITO	PUNTAJE							
B.1 Experiencia Laboral.	B.5.3a.- Experiencia laboral en el área Publica.	Menos de 1 año de experiencia.	0 puntos.	-	-	0	-	-	0	-
		Acredita 1 a 3 años de experiencia.	5 puntos.	-	-	-	-	-	-	-
		Acredita más de 3 años y hasta 5 años de experiencia laboral.	7 puntos.	-	-	-	7	-	-	-
		Acredita más de 5 años y hasta 10 años de experiencia laboral.	10 puntos.	10	-	-	-	-	-	-
		Acredita más de 10 años de experiencia laboral.	15 puntos.	-	15	-	-	15	-	15
	B.5.3b.- Experiencia en cargos profesionales	No acredita experiencia laboral.	0 puntos.	-	0	0	-	0	0	-
		Acredita menos de 3 años de experiencia laboral.	5 puntos.	-	-	-	-	-	-	-
		Acredita desde 3 años de experiencia laboral.	10 puntos.	10	-	-	10	-	-	10
PUNTAJE SEGUNDA ETAPA				20	15	0	17	15	0	25

RESUMEN EVALUACION ANTECEDENTES CURRICULARES Y EXPERIENCIA LABORAL	AZOCAR CHAVEZ JUAN	CERDA MUÑOZ GRACE	ESPINOZA ARROYO VICTORIA	GARRIDO NAVARRO RODOLFO	HERRERA NIEDA JAVIER	MUÑOZ MUÑOZ ALEJANDRO	VASQUEZ MELGAREJO CRISTIAN
ANTECEDENTES CURRICULARES	25	20	15	20	15	20	15
EXPERIENCIA LABORAL	20	15	0	17	15	0	25
TOTAL PUNTAJE	45	35	15	37	30	20	40

RESULTADO EVALUACION CURRICULAR:

Habiéndose revisado la totalidad de los antecedentes presentados por los postulantes y verificado el cumplimiento de los requisitos y criterios establecidos en las Bases que rigen el presente proceso concursal, la Comisión de Evaluación acuerda y concluye lo siguiente:

1.- Postulantes que no avanzan a la siguiente etapa: Por no haber obtenido el puntaje mínimo exigido para continuar el proceso de selección, quedan excluidos de las etapas posteriores. 1.- Espinoza Arroyo Victoria 2.- Herrera Neida Javier 3.- Muñoz Muñoz Alejandro

2.- Postulantes que avanzan a la etapa entrevista personal: 1.- Azócar Chávez Juan 2.- Cerda Muñoz Grace 3.- Garrido Navarro Rodolfo 4.- Vásquez Melgarejo Cristián	Por cumplir con los requisitos establecidos en las Bases y haber obtenido el puntaje mínimo requerido, los siguientes postulantes avanzan a la etapa de entrevista personal.
---	---

Los postulantes que accedan a la etapa de entrevista personal serán citados para los días **27 y 28 de julio del presente año**, en horarios que serán comunicados oportunamente al correo electrónico señalado en su postulación.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/U50YBI-488>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/U50YBI-488>